



Facultad de
Filosofía y Letras



Unidad de
extensión
universitaria
UNAM-Oaxaca



INSTITUTO DE
GEOGRAFÍA
U N A M
Unidad Académica de
Estudios Territoriales - Oaxaca

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
Instituto de Geografía, UNAM
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
Unidad de Extensión Universitaria UNAM-Oaxaca
Unidad Académica de Estudios Territoriales IGg, UNAM

XIII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México
Oaxaca de Juárez - Oaxaca, 2024

Impulsar la Enseñanza de la Geografía en otras latitudes de nuestro país

19 al 21 de junio de 2024

Primera circular



Facultad de
Filosofía y Letras



Unidad de
extensión
universitaria
UNAM-Oaxaca



Unidad Académica de
Estudios Territoriales - Oaxaca

CONVOCATORIA

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) a través de la Academia de Geografía, convoca a académicos, autoridades, funcionarios, técnicos y profesionales de la ciencia geográfica, y estudiantes de los niveles de licenciatura y posgrado a presentar trabajos en forma oral, en el *XIII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México*, cuyo lema es:

Impulsar la Enseñanza de la Geografía en otras latitudes de nuestro país

Este encuentro académico es auspiciado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el Instituto de Geografía, la Facultad de Filosofía y Letras, la Unidad de Extensión Universitaria – Oaxaca y la Unidad Académica de Estudios Territoriales – Oaxaca de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dicho evento se celebrará en las fechas del 19 al 21 de junio de 2024, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Los Simposios de Enseñanza de la Geografía se han celebrado desde 1982, con el fin de enaltecer la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia geográfica en el territorio mexicano. Estos encuentros permiten el intercambio de experiencias, estrategias, emprendimientos y la aplicación de nuevas metodologías y tecnologías en los diferentes niveles de enseñanza.

Sede del simposio:

Unidad de Extensión Universitaria UNAM—Oaxaca. Calle Melchor Ocampo 102, Esq. Av. Independencia. Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68000.

Modalidad del simposio:

Presencial, sin excepción alguna.

Temas en el simposio

El *XIII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México* dará cabida a aquellas propuestas hechas, entre otras, dentro de los campos siguientes:

La Geografía en sus distintos niveles de enseñanza

Prácticas de campo y la enseñanza de la Geografía

Nuevas tecnologías de la información y la enseñanza de la Geografía

Cartografía y enseñanza de la Geografía

Historia de la enseñanza de la Geografía en México

Estrategias didácticas innovadoras en la enseñanza de la Geografía



Facultad de
Filosofía y Letras



Unidad de
extensión
universitaria
UNAM-Oaxaca



Unidad Académica de
Estudios Territoriales - Oaxaca

Las licenciaturas de Geografía en México

Los posgrados de Geografía en México

Producción de libros de texto de Geografía

Recursos didácticos en la enseñanza de la Geografía

Nuevos programas de las asignaturas geográficas

Retos en la enseñanza de la Geografía

Creación de materiales de apoyo en la práctica docente

Difusión y divulgación de la ciencia geográfica

Ética en la enseñanza de la Geografía

Paradigmas de la enseñanza de la Geografía

Procedimiento para la presentación de resúmenes

El XIII Simposio de Enseñanza de la Geografía en México estará conformado por trabajos cuyos resúmenes serán previamente evaluados por una comisión *ad hoc* (constituida únicamente por miembros de la Academia de Geografía de la SMGE). Para enviar una propuesta, hay que atender las indicaciones siguientes:

1. El resumen debe referirse a un trabajo original y que, al momento, no haya sido sometido a ninguna otra instancia académica con fines de presentación pública. Debe ser remitido a la persona que se indica más adelante.
2. El resumen tendrá que enviarse únicamente a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/dtqbceDXwPxAgvLx5>

Consideraciones para llenar el formulario:

- a) Contar con una dirección de correo electrónico
 - b) Título del trabajo, no mayor a 20 palabras.
 - c) Resumen de mínimo 150 palabras y máximo de 200 palabras.
 - d) Nombre completo de la, el, las o los autores.
 - e) Número de contacto de la, el, las o los autores.
 - f) Correo de contacto de la, el, las o los autores.
 - g) Entidad de adscripción de la, el, las o los autores.
 - h) Grado de estudios de la, el, las o los autores.
3. El comité organizador de este simposio sólo aceptará propuestas de resúmenes que provengan de autores con título profesional (licenciatura o superior) en Geografía u otras áreas. **Se aceptan un máximo de dos resúmenes por autor.** Cuando un autor(a) envía dos



Facultad de
Filosofía y Letras



Unidad de
extensión
universitaria
UNAM-Oaxaca



Unidad Académica de
Estudios Territoriales - Oaxaca

resúmenes, en uno de ellos debe aparecer como autor principal y, en el otro, como coautor(a). En ningún caso, el comité organizador aceptará dos trabajos en los que el autor principal sea la misma persona.

4. Consideraciones para la dictaminación de los resúmenes postulados:
 - a) **El número máximo de autores por resumen es de dos, por ninguna razón serán considerados resúmenes de tres o más autores.**
 - b) **No se dará procedimiento de revisión a resúmenes que excedan las 200 palabras.**
 - c) **Todos los autores que participen en el simposio pagarán la cuota de inscripción completa.**
 - d) **Si algún rubro no cuenta con las características solicitadas no será considerado para su evaluación.**
5. Si a un estudiante de licenciatura le interesa participar en el simposio, deberá asociarse con alguien que cubra el requerimiento de poseer un título profesional. En este caso, el estudiante puede ser autor(a) principal o coautor(a). El comité organizador considera, para estos efectos, **que el estudiante que presenta una contribución ante el simposio debe pagar la cuota de inscripción completa, referida a autor(a) de trabajo y no a la de estudiante.**
6. Los resúmenes sólo podrán ser enviados al formulario antes referido.
(<https://forms.gle/dtqbceDXwPxAgvLx5>)
7. Una vez recibido, el resumen será identificado con una clave que se hará saber a las/los autores, mediante un correo electrónico. Esta clave servirá para identificar el trabajo hasta el momento de la elaboración del programa definitivo del simposio. Cuando el resumen haya sido evaluado, en forma positiva o negativa, se notificará a los autores.
8. La Academia de Geografía de la SMGE no promueve la presentación de carteles en sus encuentros académicos.

Modalidades de pago de cuotas de inscripción

1. Pago en efectivo
2. Pago interdependencia (dependencias de la UNAM)
3. Ficha de pago (para profesores, investigadores y estudiantes de otra entidad federativa diferente a la Ciudad de México)



Facultad de
Filosofía y Letras



Unidad de
extensión
universitaria
UNAM-Oaxaca



INSTITUTO DE
GEOGRAFÍA
UNAM
Unidad Académica de
Estudios Territoriales - Oaxaca

Cuotas de inscripción*

Una vez aceptados los resúmenes, **cada autor o autora** deberá pagar solamente una vez:

\$2 000 pesos (dos mil pesos mexicanos) para no miembros de la Academia de Geografía de la SMGE que realicen su pago en efectivo.

\$2 200 pesos (dos mil doscientos pesos mexicanos) para no miembros de la Academia de Geografía de la SMGE que realicen su pago por transferencia interdependencia, ficha de pago bancaria o depósito.

\$1 500.00 pesos (mil seiscientos pesos mexicanos) para miembros vigentes de la Academia de Geografía de la SMGE.

\$1 000.00 pesos (mil pesos mexicanos) Estudiantes de posgrado o público en general que participe como asistente**

\$500.00 pesos (quinientos pesos mexicanos) Estudiantes de licenciatura que participen como asistentes**

***cuotas válidas hasta el 15 de mayo de 2024. Por ninguna razón se aceptarán pagos en la sede del evento, ni extemporáneos.**

****únicamente como asistentes (se otorgará constancia de asistencia sólo si se paga la cuota completa), si son autores de un trabajo se deberá pagar la cuota como no miembro de la Academia de Geografía de la SMGE, que es de \$2 000/ \$2 200 pesos mexicanos.**

No habrá exención en el pago de cuotas, ni descuentos; el evento se realiza con el pago de las cuotas de inscripción.

Para efecto de pago de cuotas, se entiende que son miembros de la Academia de Geografía aquellas personas cuyo nombre se encuentra enlistado en el padrón oficial de la misma y que estén al corriente en sus anualidades. Los miembros de otras academias de la SMGE tendrán que pagar la cuota completa.

En el caso de trabajos con dos autores, si ambos quieren asistir al simposio y gozar de todas las prerrogativas del mismo, cada uno de ellos tendrá que pagar inscripción completa.

Los pagos pueden hacerse de las siguientes maneras:

A) Presencial

1. De manera presencial con el Mtro. Enrique Salvador o con el Mtro. Ricardo Guerra en el Cubículo 25 del Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía de la UNAM, ubicado en Circuito de la Investigación Científica s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510 Ciudad de México.
2. Monto exacto del pago.



Facultad de
Filosofía y Letras



Unidad de
extensión
universitaria
UNAM-Oaxaca



Unidad Académica de
Estudios Territoriales - Oaxaca

3. La atención será de martes a jueves de 10:00 a 16:00 horas.

B) Transferencia interdependencia UNAM

1. Se solicitará la información de transferencia interdependencia (de dependencias de la UNAM diferentes al Instituto de Geografía) mediante el correo: academiadegeografiasmge@gmail.com
2. En el asunto del correo escribir "Transferencia interdependencia UNAM".
3. Una vez realizado el pago por transferencia o depósito, debe enviar el comprobante de pago a la brevedad y en formato legible.
4. Si no se envía el comprobante de pago a más tardar el 15 de mayo de 2024 el resumen no será considerado en la realización del Simposio sin excepción alguna.

C) Por ficha de pago bancaria

1. Para dicho pago se deberá enviar un correo electrónico a la dirección academiadegeografiasmge@gmail.com con el fin de que se le genere la ficha de pago personalizada.
2. En el asunto del correo escribir "Ficha de pago bancaria".
3. Para la ficha de pago es importante que se envíe el nombre completo e institución de adscripción del interesado. Una vez generada la ficha se tendrá un mes para pagarla, si no quedará cancelada.
4. Quienes requieran factura electrónica deberán llenar el siguiente formato y enviarlo al correo academiadegeografiasmge@gmail.com junto con el comprobante legible de pago y la Constancia de Situación Fiscal Actualizada. (No se pueden expedir facturas a personal o académicos de la UNAM).
5. Una vez realizado el pago por transferencia o depósito, debe enviar el comprobante de pago a la brevedad, la solicitud de factura no debe exceder los 3 días después del envío del comprobante de pago. Por ninguna razón se expedirán facturas después de la realización del evento.
6. Si no se envía el comprobante de pago a más tardar el 15 de mayo de 2024 el resumen no será considerado en la realización del Simposio sin excepción alguna.

La factura solo será proporcionada a personas que hagan el pago mediante ficha de pago bancaria y esta será solicitada con el siguiente formato (favor de descargarlo antes de editarlo).

<https://docs.google.com/document/d/1cq8C9dF0UVAGjG0->

[GXLDXnfrO_L5QiGK/edit?usp=drive_link&ouid=102254005813344117683&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1cq8C9dF0UVAGjG0-GXLDXnfrO_L5QiGK/edit?usp=drive_link&ouid=102254005813344117683&rtpof=true&sd=true)



Facultad de
Filosofía y Letras



Unidad de
extensión
universitaria
UNAM-Oaxaca



Unidad Académica de
Estudios Territoriales - Oaxaca

Fechas importantes

Fecha límite de envío de resúmenes: **15 de marzo de 2024.**

Fecha máxima de aviso de aceptación o rechazo de resúmenes: **10 de abril de 2024.**

Fecha óptima de pago: **antes del 15 de mayo de 2024.**

Fecha esperada de publicación del programa virtual: **17 de mayo de 2024.**

Fecha de inauguración del simposio: **19 de junio de 2024.**

Fecha de clausura de trabajos del simposio: **21 de junio de 2024.**

Dudas o aclaraciones

Correo: academiadegeografiasmge@gmail.com

WhatsApp: 55 4827 6232

A nombre de la Academia de Geografía, SMGE

Dra. María del Carmen Juárez Gutiérrez, presidenta.